

revista

f@ro

Vol. 2, N° 20 (II Semestre 2014) – Faro Fractal

Págs. 66-78

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha

Valparaíso, Chile | e-ISSN 0718-4018

<http://www.revistafaro.cl>

## El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales\*

*The contribution of a territorial approach to the study of socio-environmental conflicts*

Dra. Caroline Stamm

[cstamm@uchilefau.cl](mailto:cstamm@uchilefau.cl)

Departamento de Geografía, Universidad de Chile

Dr. Enrique Aliste

[ealiste@uchilefau.cl](mailto:ealiste@uchilefau.cl)

Departamento de Geografía, Universidad de Chile

Recibido: 01 de septiembre de 2014

Aceptado: 17 de noviembre de 2014

**Resumen** • Los conflictos socio-ambientales tienen una estrecha relación con el espacio, la que en general ha sido olvidada o relegada muchas veces a un segundo plano en los estudios sobre la materia, privilegiando frecuentemente el análisis de su dimensión social. A partir de los años noventa, la geografía social francófona se ha interesado en el tema de los conflictos y ha desarrollado un enfoque territorial de gran valor para la observación de los fenómenos socio-ambientales, combinando articuladamente las dimensiones social y espacial. Basándonos en la literatura producida por esta corriente de la geografía, y adoptando la concepción simmeliana del conflicto, discutimos en este artículo los conceptos de territorio, territorialidad y territorialización, para proponer elementos de reflexión sobre el aporte de un enfoque

---

\* Este artículo presenta parte del marco teórico del proyecto de investigación en curso “Conflictos de contenido ambiental y territorio en el Gran Santiago: análisis del papel de los conflictos en la construcción y gobernanza de los territorios”, 2013-2016, financiado por FONDECYT Postdoctorado n°3140503 (Investigadora principal: Dra. Caroline Stamm, Investigador patrocinante: Dr. Enrique Aliste)

territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales.

**Palabras Claves** • Conflictos socio-ambientales / Geografía social / Territorio / Territorialidad / Territorialización

**Abstract** • Socio-environmental conflicts have a close relation with space that has been generally forgotten or relegated to a secondary level in studies, because priority is frequently given to the analysis of their social dimension. From the nineties, the French-speaking social geography has taken an interest in those conflicts developing a territorial approach which is a great value for the observation of socio-environmental phenomena in combining social and spatial dimensions articulately. Considering the literature produced by this branch of geography and the conception of conflict established by Simmel, we discuss in this paper about the concepts of territory, territoriality and territorialisation to propose elements for reflection about the contribution of a territorial approach to the study of socio-environmental conflicts.

**Key Words** • Socio-environmental conflicts / Social geography Territory / Territoriality / Territorialisation

## Introducción

El estudio de los conflictos tiene una larga tradición en ciencias sociales, particularmente en sociología, donde la mayoría de los estudios sobre la conflictividad han privilegiado un enfoque ante todo social, esto es, interesándose en el papel y en las formas del conflicto en tanto proceso y dinámica de la sociedad (Simmel, 1995; Touraine, 1978; Freund, 1983; Coser, 1982). Sin embargo, no hay que olvidar que todo conflicto acontece en un lugar en el espacio geográfico y que gran parte de ellos, sobre todo los conflictos socio-ambientales, tienen una estrecha relación con aquel espacio en el cual se emplazan, se desarrollan y se relacionan: el espacio geográfico es entonces parte esencial en la noción misma de conflicto.

La geografía se ha interesado en estudiar esta relación entre conflicto y espacio a partir de los años setenta con enfoques marxistas y geopolíticos. La nueva escuela francesa de geopolítica, impulsada por Yves Lacoste en conjunto con el equipo de la revista *Hérodote*, se dedicó al estudio de los conflictos armados. Algunos autores de esta corriente, como Béatrice Giblin y Philippe Subra, estudiaron no obstante conflictos no armados, tales como los conflictos de planificación territorial con las herramientas de la geopolítica, enfocándose en las rivalidades de poder sobre los territorios, a diferentes escalas. Más recientemente, a partir de la década de los noventa desde la geografía social y en diálogo estrecho con la ecología política\* (Robbins, 2004; Peet et al., 2011; Zimmerer, 1994; Zimmerer &

---

\* La ecología política estudia las raíces de los conflictos socio-ambientales por el acceso y el uso del medio ambiente, centrándose por tanto en las estructuras de poder que determinan el acceso, control y propiedad de los recursos naturales.

Basset, 2003; Paulson & Gezon, 2005) se han desarrollado investigaciones estimulantes sobre los conflictos, analizando más en detalle su relación con el espacio especialmente a partir de la noción de territorio (Aliste, 2010; Di Méo, 1998; Di Méo y Buléon, 2005). Esta noción clave para la geografía social, sobre todo la francófona, ofrece nuevas maneras de observar y entender las relaciones entre el hombre y el espacio. Significa además un gran aporte al debate ambiental, en tanto permite entender la dimensión del entorno más allá de las características que la describen física, biológica o sociocultural y económicamente, pues también permite aproximarse al sentido y experiencia contenida en él a partir de una dimensión del espacio vivido (Aliste, 2010; Di Méo y Buléon, 2005; Di Méo, 1998), es decir aporta a la multiplicación y diversificación de los discursos sobre el medio ambiente en el contexto de una "crisis civilizatoria" (Leff, 2000) que no es solamente ecológica, sino también ontológica y epistemológica.

El objetivo de este artículo es proponer una reflexión sobre la dimensión territorial de los conflictos, basándonos esencialmente en la literatura reciente producida por la geografía social francófona y corrientes cercanas. En las líneas siguientes, abordaremos sucesivamente los conceptos de territorio, y sus derivados territorialidad y territorialización, para exponer su contribución al análisis y la comprensión de los conflictos socio-ambientales\*. Se busca a través de este texto proponer algunos ejes de reflexión sobre el aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales, el que consiste fundamentalmente en reconocer la complejidad de los procesos sociales en articulación con la forma en que ellos inciden en la propia definición y concepción de un espacio que se vuelve territorio desde la experiencia colectiva, y como a partir de allí, estos conceptos pueden sugerir estrategias metodológicas de análisis.

## **1. Conflicto, espacio y territorio: Definición y articulación de los conceptos**

---

La premisa de la ecología política es que siempre hay costos y beneficios de los cambios ambientales y éstos se distribuyen de forma desigual a lo largo de líneas de clase, raza, etnia o género. Así, la ecología política critica las miradas apolíticas de los problemas ambientales y trata de re-politizar el debate social en torno a ellos. Además de ser un campo de estudio, busca también construir una perspectiva crítica sobre la injusticia ambiental y desarrollarse como un campo de acción.

\* Se propone el concepto socio-ambiental como una forma de dar cabida explícita al importante rol que los procesos sociales juegan en el modo en que se materializan y comprenden las relaciones sociedad y ambiente en un sentido de largo plazo (Folchi, 2001). De esta forma, el conflicto socio-ambiental es entendido más bien como proceso que destaca la relación sociedad – medio ambiente en un sentido de largo aliento, más allá de una contingencia determinada que es la que sugiere el conflicto ambiental. Este tema es aun materia de discusión y algunas referencias relevantes son los aportes de Joan Martínez-Alier, Arturo Escobar, Enrique Leff, Eduardo Gudynas, Héctor Alimonda, entre otros.

El conflicto es un elemento positivo, constitutivo e ineludible en las relaciones sociales. Este es el planteamiento teórico sobre el conflicto que utiliza la geografía social francófona y que fue desarrollado por el sociólogo alemán Georg Simmel (1858-1918), y difundido por Lewis Coser (1982) y Julien Freund (1983), entre otros. Esta teoría se opone a las visiones del conflicto como exógeno a la sociedad, entendida como una estructura en equilibrio. Al contrario y de acuerdo con Simmel (2010), el conflicto, como interacción entre los hombres, es una socialización y, de hecho, es una de las formas más activas de socialización. Si bien es un elemento de disociación, se convierte una vez que haya estallado el conflicto en un movimiento de protección contra el dualismo (lo que separa) y una vía que conduce a un tipo de unidad, cualquiera que sea, aunque pase por la destrucción de una de las partes. El conflicto designa el momento positivo que genera una unidad conceptual pero imposible de deshacer. El conflicto no se considera como un problema o un disfuncionamiento sino como una modalidad de relación entre grupos. Puede ser factor de equilibrio social, de regulación social, de socialización. Facilita la cohesión, refuerza la identidad de un grupo, aumenta las solidaridades, multiplica los intercambios y estimula la innovación y la creatividad. Más allá, Coser (1982) demuestra que no es el conflicto quien amenaza el equilibrio del sistema social, sino la rigidez de la estructura, responsable de que las hostilidades se acumulen y se concentren en una sola línea cuando el conflicto estalla. El conflicto tiende a degradar la estructura social cuando aquella no lo tolera y no lo institucionaliza.

Si bien la escuela simmeliana no aborda de manera central la cuestión del espacio, Freund (1983) formula una idea fundamental para considerar sus dimensiones espaciales: en la realidad empírica ningún conflicto se parece a otro, aun cuando el marco y el objetivo sean análogos y que los mismos actores participen de él. Depende siempre de factores mutables: las circunstancias espacio-temporales, la configuración de los protagonistas, las reacciones de los adversarios y las iniciativas de los líderes. Las circunstancias espacio-temporales son las que nos interesan en una perspectiva geográfica. El conflicto se ubica en un espacio específico y en un momento histórico particular. Dos conflictos en un mismo espacio, pero en momentos distintos, no pueden ser iguales. De la misma manera, dos conflictos al mismo tiempo en dos espacios diferentes serán distintos. Ahí aparece el papel fundamental del espacio y del tiempo en la comprensión de la conflictividad.

El espacio, como lo decía Raymond Aron (1984), puede ser considerado como medio, teatro y motivo/objetivo (*milieu, théâtre et enjeu*). El espacio es el soporte de las relaciones conflictuales, sin que participe necesariamente en el conflicto; es también el teatro del conflicto, es decir, que el conflicto depende de cómo los actores se organizan y se desarrollan en el espacio; puede ser, por último, el motivo del conflicto cuando se trata de la apropiación o la reorganización de un espacio. Melé (2003) agrega que el espacio puede ser el motivo, pero también un recurso movilizad por los actores para justificar sus acciones, lo que indica que el espacio tiene una posición compleja que hay que entender dentro del conflicto.

Con el concepto de territorio vamos más allá de esta idea. Como lo demostró Raffestin (1980): "El territorio, obviamente, se apoya en el espacio pero no es el espacio. Es una producción a partir del espacio" (p.130). El territorio es un espacio apropiado por grupos sociales, construido socialmente. Es una producción compleja y multidimensional de acuerdo con los trabajos de Di Méo (1998). Según este autor, el territorio participa de tres órdenes distintos: el primero corresponde a la realidad geográfica; el segundo, a la perspectiva de la psique individual, es decir, a la relación a priori, emocional y pre-social del Hombre a la Tierra; y el tercero, a las representaciones colectivas, sociales y culturales. En resumen, el territorio es una invención y construcción individual y colectiva que traduce "fenómenos de apropiación del espacio en donde los actores sociales bajo sus distintas formas, logran desarrollar un proceso de asimilación e incorporación del espacio geográfico como una extensión y parte de sí mismos, plasmando sobre él, la complejidad de la sociedad" (Aliste, 2010:59). El territorio evoca una idea de espacio con carácter de propiedad, de lugar, de identidad, de memoria, de historia.

El conflicto socio-ambiental se relaciona con esta dimensión inmaterial y simbólica dada al espacio. El territorio es parte del contenido de los fenómenos ambientales. Las temáticas ambientales siempre ocurren en territorios específicos, tienen localización espacial y son de carácter territorial. Es necesario considerar el espacio geográfico en todas sus características ecológicas, ecosistémicas, pero también en sus aspectos humanos, "en el plano de las relaciones y elementos que le otorgan a este espacio una condición particular que lo convierte en territorio o, más precisamente, en diversos territorios" (Aliste, 2010: 63). No es suficiente considerar las propiedades físicas del espacio y los aspectos técnicos de la causa del conflicto (instalación de un equipamiento o industria, contaminación...) para entender los conflictos socio-ambientales: una multitud de componentes sociales, políticas y territoriales contribuyen a hacer estallar el conflicto y, en tal sentido, conviene señalar que el territorio debe ser entendido como un ensamble de significaciones que busca también una apropiación y reivindicación del espacio en su sentido político, como forma concreta de apropiación de la naturaleza en su condición cotidiana (Di Méo, 1999).

Los conflictos socio-ambientales nacen de un evento detonante (Lecourt & Faburel, 2008) que en otro lugar y otro momento no produciría el mismo efecto. El evento detona un conflicto amenazando la organización de un territorio identificado y apropiado en el sentido estricto o simbólico por un grupo social. Estas situaciones se están multiplicando en la época contemporánea con la superposición conflictual de territorios apropiados por diversos actores sociales, cuando anteriormente las funciones de los espacios estaban generalmente bien separadas y no se producía tan frecuentemente esta superposición (Kirat & Torre, 2008). Los diferentes usos del espacio, como los residenciales, productivos, recreativos, entre otros, se encontraban más claramente divididos sobre todo en los espacios peri-urbanos y rurales, los cuales son hoy en día multifuncionales y sujetos a activos procesos de diversificación (caso de plantaciones forestales, nuevos cultivos agrícolas, nuevas valoraciones del entorno natural,

actividades productivas de gran escala como grandes criaderos de aves y otros animales, entre muchos otros casos), en gran parte debido a la expansión de los ámbitos de la economía y a la circulación de nuevas ideas sobre el medio ambiente\*.

## 2. El conflicto como revelador de territorialidad(es)

Si es importante considerar los territorios para poder analizar los conflictos socio-ambientales actuales, lo es también entender las dinámicas subyacentes con el concepto de "territorialidad". El término "territorialidad" ha sido utilizado en un primer tiempo por las ciencias naturales para describir el comportamiento animal. Ha sido desarrollado después por la geografía, incluyendo trabajos de Edward Soja (1989) y Robert Sack (1986), pero nos enfocaremos aquí en las definiciones relacionales de Raffestin (1982; 1986) y de Di Méo (2004). Es el carácter relacional el que nos interesa resaltar acá, identificado por el sufijo "dad", que complementa el concepto de territorio. Para Raffestin, la territorialidad es un sistema de relaciones que mantiene una colectividad, y entonces un individuo de esta colectividad, con la exterioridad y/o la alteridad. Esta relación se produce con el apoyo de mediadores para alcanzar la autonomía más grande posible y compatible con los recursos del sistema. En otras palabras, la territorialidad es constituida por relaciones mediatizadas, simétricas o disimétricas con el exterior. Expresa una relación compleja entre el grupo humano y su medioambiente espacio-temporal, que se fundamenta en lo vivido: el punto de inicio de la territorialidad no es el espacio, sino los instrumentos y los códigos de los actores que dejan huellas en el territorio. Para Di Méo, en una misma perspectiva, la territorialidad es una relación individual y/o colectiva, una relación compleja con el(los) territorio(s). El individuo (o el colectivo) construye una relación a la vez personal y social con el espacio geográfico, eso es su territorialidad. Varios territorios constituyen la territorialidad de cada uno. Existe entonces una tensión permanente entre territorio y territorialidad.

Lecourt y Faburel (2008) operan un aterrizaje de esta conceptualización de la territorialidad en el caso de los conflictos de uso del espacio. Asimilan el nivel de territorialidad con la intensidad de la apropiación territorial, lo que significa que los territorios fuertemente reconocidos por los habitantes que se identifican y se apegan con fuerza a aquellos, tienen una territorialidad fuerte; al contrario de los territorios mal identificados, con los cuales los habitantes se identifican poco, llamados de territorialidad débil. Ellos demuestran que el proceso de movilización alrededor del conflicto, y su intensidad, dependen del nivel de territorialidad inicial del territorio en cuestión en el marco del conflicto (lugar de implementación de un equipamiento, de una contaminación...).

---

\* Es interesante aquí considerar las hipótesis respecto a la autoproducción de la amenaza ambiental de Arnold (2003), que sostiene la idea que el acceso al conocimiento y el avance científico crea nuevas amenazas y nuevos focos de eventual conflicto. Es decir, la sociedad produce sus propias amenazas en la medida que genera mayor nivel de conocimiento sobre sí misma y su rol en el entorno.

## El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales

Este nivel de territorialidad inicial puede ser anticipado a partir de varios indicadores que no permiten prever sino proyectar la capacidad de reacción de la población. A partir de sus investigaciones sobre Francia, los indicadores que identificaron son: las redes de sociabilidad, el perfil socio-profesional de los habitantes, la dimensión patrimonial del territorio y la identidad cultural.

Durante los conflictos, los actores a través sus acciones y sus experiencias subjetivas (simbólicas, afectivas y sensibles) participan en la revelación de territorialidad o más bien de territorialidades múltiples (Cadoret, 2006). Los conflictos son reveladores de anclajes territoriales, es decir, de pertenencia, de apropiación y de identidades territoriales. Los conflictos revelan las territorialidades preexistentes y no expresadas. Podemos tomar el ejemplo de un conflicto contra la instalación de una hidroeléctrica. Para los residentes, el espacio tiene un valor residencial-patrimonial y no quieren que exista contaminación o alteración en su espacio de vida. Para la empresa hidroeléctrica, en cambio, se trata de instalar su equipamiento en una zona con una ubicación adecuada para su actividad (con una vocación territorial probablemente) y rentable en términos económicos. Para los senderistas y montañistas, el espacio tiene un valor ambiental y patrimonial que hay que preservar. Para los agricultores y pastores, necesitan conservar su lugar de trabajo y sobre todo los recursos de agua necesarios para su actividad en un ambiente no contaminado. Los diferentes grupos se apropian del espacio de manera distinta y tienen sus propias territorialidades colectivamente, como lo presentamos aquí, pero también individualmente, lo que complejiza el esquema de las territorialidades. Al mismo tiempo, las territorialidades se recomponen y redefinen de manera permanente.

Los conflictos son, además, amplificadores de territorialidad (Lecourt & Faburel, 2008). Melé (2003) propone la hipótesis según la cual el momento del conflicto modifica la representación del espacio en el cual se ubica el proyecto o el evento contra el cual se establece la movilización. Esta modificación concierne a los actores involucrados directamente en el conflicto, pero también a los habitantes u otros actores no movilizados. Es importante subrayar esta idea para tomar en cuenta las territorialidades de todos los actores presentes y no solamente de los movilizados. Eso nos conduce a mencionar el concepto de "proximidad", el cual ha sido empleado por los geógrafos y los economistas regionales y permite reflexionar sobre el territorio y la territorialidad.

A primera vista, las movilizaciones socio-ambientales son ante todo locales: los habitantes se movilizan cuando un proyecto o evento afecta su medioambiente y por eso pueden llamarse "conflictos de proximidad" (Melé, 2013). Los conflictos son más fuertes mientras más próximas sean del objeto del conflicto y disminuyen con la distancia (Lecourt, 1999). Sin embargo, esta afirmación tiene que ser matizada considerando que un conflicto está siempre inserto en diferentes escalas, de la más local hasta la global. Además, la proximidad no se define solamente por la cercanía espacial. El trabajo de los economistas André Torre y Jean-Eudes Beuret (2012) toma en cuenta la proximidad geográfica, la distancia geográfica

ponderada por el costo monetario y temporal, y la proximidad organizada, es decir, las relaciones y cercanías entre los actores (lógicas de pertenencia y de similitudes). Estas dos proximidades constituyen la proximidad territorial, que puede ser otra clave de lectura territorial de los conflictos como complemento a la noción de territorialidad.

### **3. El conflicto como creador: El proceso de territorialización**

Otro aspecto de los conflictos que destaca en los estudios de los geógrafos sociales es el conflicto como proceso de "territorialización". Los conflictos, además de ser una forma de socialización, son una forma de territorialización (Melé, 2008). Este último concepto puede definirse como un doble movimiento de apropiación material e ideal de una porción de espacio por un grupo social (Di Meo, 1998; Melé, 2003). Como lo escribía Raffestin (1980), "el actor "territorializa" el espacio" cuando se apropia de manera concreta o abstracta (por ejemplo, a través de la representación) de un espacio". El proceso de territorialización se refiere a esta doble condición, concreta y abstracta. Por otra parte, se pueden observar procesos de desconstrucción, construcción y reconstrucción territorial dentro del movimiento de territorialización.

Patrice Melé y sus colaboradores, en el marco de investigaciones colectivas sobre Francia, Canadá y México (2008; 2009; 2013), se han enfocado en el análisis de los efectos espaciales y territoriales de las situaciones de conflictos y controversias y han desarrollado una reflexión sobre la productividad social y territorial de estos fenómenos. Según Melé (2013), en una perspectiva simmeliana, los grupos sociales se constituyen y se mantienen en y a través de las relaciones sociales, incluyendo las relaciones conflictuales. Los conflictos producen grupos de personas consientes de un proyecto solidario con una inscripción espacial, y por eso pueden ser considerados como una forma de territorialización. Los colectivos de habitantes construyen una acción colectiva mediante una sociabilidad con un arraigo espacial fuerte, la cual hace territorialidad. Retomando la noción de proximidad, se podría decir que los conflictos crean proximidad social a partir de la proximidad espacial.

Los conflictos implican una transformación real o ideal del "espacio vivido" (Frémont, 1976) y "percibido" (Bailly, 1984) por el grupo social. Los grupos movilizados ponen en adelante las cualidades y los valores del espacio en cuestión y producen, de manera estratégica, una cierta representación de su territorio. También puede ocurrir que un conflicto dé a un territorio preexistente una nueva dimensión medioambiental reinventada, un pasado imaginado, un paisaje reinterpretado. Pero es el proceso de construcción que nos interesa aquí subrayar: se crea un nuevo territorio o un nuevo proyecto de territorio por parte de los oponentes. En algunos casos, el problema ambiental lleva, a través de un proceso de "territorialización-patrominialización" (Di Méo, 1994), a un nuevo espacio de identidad y legitimidad (Lussault, 1995). Pero también, estas nuevas territorialidades pueden ser efímeras (Wolff, 2000). Eso implica que los actores identifican y utilizan conocimientos y saberes sobre el espacio, por

lo cual la territorialización se traduce también por un proceso de conocimiento y valoración del espacio (Melé, 2013).

Los conflictos tienen la capacidad de crear un espacio público de debate (Melé, 2013). Los colectivos desarrollan sus procedimientos internos de debate e involucran a veces a la población, o pueden llevar a la creación de instancias de negociación o de concertación más o menos institucionalizadas. De acuerdo con Torre (2010; 2014), los conflictos son plataformas de toma de palabra de actores olvidados o no considerados en las estructuras de gobernanza: son oposiciones de personas que tratan de convivir en un mismo territorio pero divergen sobre la manera o las técnicas. Durante las fases del conflicto hay recomposiciones sociales y cambios técnicos y jurídicos; nuevos grupos de intereses aparecen, grupos de vecinos por ejemplo. Después del conflicto, quedan los nuevos acuerdos a nivel local, nuevos modos de gobernanza y nuevas configuraciones de actores.

Los conflictos son procesos de ensayo y error en las construcciones de los territorios y las dinámicas de desarrollo territorial (Torre, 2011). Pueden tener una función de innovación, de reposicionamiento de los actores y de construcción de un nuevo consenso territorial (Melé, 2003). Asimismo, los conflictos, cuando son tomados en cuenta, constituyen una experiencia colectiva de co-producción del interés general (Latour, 1999) y una experiencia colectiva de producción territorial. En síntesis, la geografía social ofrece una posibilidad de mirar los conflictos socioambientales desde una problematización territorial crítica, esto es, identificando no sólo sus características espaciales de localización, expansión, dinámica y contexto socio-espacial, sino sobretodo incorporando, a partir del uso de diversos enfoques teóricos y metodológicos, una reflexión acerca de los alcances, nociones y procesos que socialmente le dan y otorgan un contenido y sentido a un espacio que se convierte en territorio (Aliste y Musset, 2014).

#### **4. Conclusión**

A modo de conclusión, insistiremos sobre tres puntos principales, pero antes, quisiéramos proponer algunas breves pistas metodológicas para el estudio de los conflictos socio-ambientales desde la geografía social. Como lo mostró Aliste (2010:67-73), la geografía social desarrolló metodologías para revelar la dimensión territorial de los fenómenos ambientales, los cuales son pertinentes en el análisis de los conflictos socio-ambientales: el análisis de los discursos e imaginarios territoriales, de las prácticas espaciales y de la complejidad territorial. Cabe destacar varios instrumentos utilizados (no exclusivamente pero predominantemente) por los geógrafos que son los recorridos comentados o los mapas mentales, que permiten revelar las representaciones del espacio de parte de los actores.

Regresando a nuestras tres conclusiones, primero, cabe destacar el interés de la concepción simmeliana, la cual considera los conflictos como momentos positivos y como formas de socialización. Esta postura teórica

## El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales

invita a enfocarse no en cómo evitar las oposiciones sino en lo que producen, en sus efectos, es decir en su productividad. En efecto, como se escucha a menudo, después del conflicto, no es lo mismo que antes. Por eso es fundamental observar lo que ha pasado a nivel territorial. Los conceptos de territorio, territorialidad y territorialización son muy provechosos en ese sentido, para entender mejor los conflictos y su productividad.

Segundo, el conflicto no constituye el inicio de una relación individual o colectiva con el espacio y el territorio, ya que existe siempre una territorialidad preexistente. La situación de conflicto re-moviliza actores en su relación con el espacio. El conflicto es entonces amplificador de territorialidad y es un momento de territorialización. Además, en función de las características del conflicto, se producen procesos de de-territorialización, territorialización y re-territorialización, que no son lineales. Por estas razones, es indispensable tomar en cuenta la dimensión temporal, la cual va a la par con la dimensión territorial.

Tercero, más allá de la territorialización, quisiéramos terminar con la idea según la cual los conflictos de uso del espacio juegan un papel esencial en los mecanismos de gobernanza de los territorios porque contribuyen a la expresión democrática de las oposiciones. No la desarrollamos mucho en este texto, pero es otra entrada estimulante para estudiar los conflictos y su productividad a partir del estudio de los juegos de actores.

### Referencias Bibliográficas

Aliste, E. (2010). Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate. In E. Aliste & A. Urquiza, Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas (pp. 55-76). Santiago de Chile: RIL editores.

Aliste, E. y Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. Revista EURE. (Santiago) 40 (120): 91-110.

Arnold, M. (2003). Autoproducción de la amenaza ambiental en la sociedad contemporánea. Revista MAD (9). [En línea] <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/09/paper01.pdf>.

Aron, R. (2004). Paix et guerre entre les nations. Paris: Calmann-Lévy.

Bailly, A. (1984). Les Concepts de la géographie humaine. Paris: Masson.

Cadoret, A. (2006). Conflits d'usage liés à l'environnement et réseaux sociaux: enjeux d'une gestion intégrés? Le cas du littoral du Languedoc-Roussillon (Thèse de géographie). Université Montpellier 3, Montpellier.

Coser, L. A. (1982). Les fonctions du conflit social. Paris: Presses universitaires de France.

El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales

Di Méo, G. (2004). Une géographie sociale dans le triangle des rapports hommes, sociétés, espaces (A social geography in the triangle of the relationships between men, societies, spaces). *Bulletin de l'Association de géographes français*, 81(2), 193–204.

Di Méo, G. (1999). Géographies tranquilles du quotidien. Une analyse de la contribution des sciences sociales et de la géographie à l'étude des pratiques spatiales. *Cahiers de géographie du Québec*, 43(118), 75-93.

Di Méo, G. (1998). *Géographie sociale et territoires*. Paris: Nathan.

Di Méo, G. (1994). Patrimoine et territoire, une parenté conceptuelle. *Espaces et Sociétés*, (78), 15–34.

Di Méo, G. y Buléon, P. (2005). *L'espace social. Lecture géographique des sociétés*. Paris: Armand Colin.

Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Ecología Política* (22): 79-101.

Frémont, A. (2008). *La région, espace vécu*. Paris: Flammarion.

Freund, J. (1983). *Sociologie du conflit*. Paris: Presses universitaires de France.

Kirat, T., y Torre, A. (Eds.). (2008). *Territoires de conflits: analyses des mutations de l'occupation de l'espace*. Paris: L'Harmattan.

Lecourt, A. (1999). La cartographie de la contestation au projet d'une grande infrastructure: une source complémentaire pour restreindre les conflits. *Norois*, 182(2), 359–364.

Lecourt, A., y Faburel, G. (2008). Comprendre la place des territoires et de leurs vécus dans les conflits d'aménagement. Proposition d'un modèle d'analyse pour les grands aménagements. In T. Kirat & A. Torre, *Territoires de conflits* (pp. 21–47). Paris: L'Harmattan.

Lussault, M. (1995). L'objet environnemental dans l'action territoriale. *Montagnes Méditerranéennes*, (1), 75–91.

Melé, P. (Ed.). (2013). *Conflits de proximité et dynamiques urbaines*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.

Melé, P. (2009). Identifier un régime de territorialité réflexive. In M. Vanier, *Territoires, territorialité, territorialisation. Controverses et perspectives* (pp. 45–55). Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

Melé, P. (2007). Quels territoires pour l'action? Mobilisations locales et régimes de territorialité (13p.). Presented at the Colloque *Espaces de vie*,

El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales

espaces-enjeux: entre investissements ordinaires et mobilisations politiques, Université de Rennes 2.

Melé, P. (2003). Conflits, territoire et action publique. In P. Melé, C. Larrue, & M. Rosemberg, *Conflits et territoires* (pp. 13–32). Tours: Presses universitaires François Rabelais.

Paulson, S. y Gezon, L. (eds.) (2005). *Political Ecology across Spaces, Scales, and Social Groups*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Peet, R., Robbins, P. y Watts, M.(eds.)(2011). *Global Political Ecology*. London: Routledge.

Raffestin, C. (1986). Territorialité : concept ou paradigme de la géographie sociale ? *Geographica Helvetica*, (2), 91–96.

Raffestin, C. (1982). Remarques sur les notions d'espace, de territoire et de territorialité. *Espaces et Sociétés*, (41), 167–171.

Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Librairies techniques (LITEC).

Robbins, P. (2004). *Political Ecology. A critical introductions to geography*. Oxford: Blackwell Publishing.

Sack, R. D. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.

Simmel, G. (1995). *Le Conflit*. Saulxures: Circé.

Soja, E. (1989). *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. London: Verso.

Torre, A. (2011). Du bon usage des conflits ! L'expression des désaccords au cœur des dynamiques territoriales. *Métropolitiques*. Retrieved from <http://www.metropolitiques.eu/Du-bon-usage-des-conflits-L.html>

Torre, A. (2010). Conflits environnementaux et territoires. In B. Zuindeau, *Développement Durable et Territoire* (Presses Universitaires du Septentrion.). Lille. Retrieved from <http://www.andre-torre.com/pdf/PDFpub197N1.pdf>

Torre, A., & Beuret, J.(2012). *Proximités territoriales: construire la gouvernance des territoires, entre conventions, conflits et concertations*. Paris: Economica-Anthropos.

Torre, A., Melot, R., Magsi, H., Bossuet, L., Cadoret, A., Caron, A., Kolokouris, O. (2014). Identifying and measuring land-use and proximity conflicts: methods and identification. *SpringerPlus*, 3(1), 85.

Touraine, A. (1978). *La voix et le regard*. Paris : Seuil.

El aporte de un enfoque territorial al estudio de los conflictos socio-ambientales

Wolff, J. (2000). Politiques des mobilités à Angers : des conflits aux territoires. *Norois*, 185(1), 77–87.

Zimmerer, K. (1994). Human Geography and the "New Ecology": The Prospect and Promise of Integration. *Annals of the Association of American Geographers*, 84 (1), 108–125.

Zimmerer, K. y Basset, T. (2003). *Political ecology. An integrative approach to geography and environment development studies*. New York: The Guilford Press.